



MINERAL DE LA REFORMA
COMUNIDAD MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DE LA REFORMA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



AGENDA DE MEJORA DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE SATISFACCIÓN A BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA EVALUADO "AGUINALDO ROSA", A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO.

Siendo las 15:00 horas del día 11 de enero del año 2024, en el municipio de Mineral de la Reforma, se reúnen en la SDHYS ubicadas en Mineral de la Reforma, Hidalgo: La Secretaría de SDHYS, personal de la SDHYS y el Director de Evaluación de la Unidad de Planeación y Evaluación, Juan de Dios Suastes Vega y proceden a la lectura y firma de la presente Agenda que comprende el programa de trabajo de aspectos susceptibles de mejora en los siguientes términos:

A continuación, se especifican los compromisos de mejora derivados de la Evaluación Específica de Satisfacción a Beneficiarias del Programa evaluado, que implemento la Unidad de Planeación y Evaluación, la cual se llevó a cabo en los momentos y circunstancias que se detallan más adelante y tienen como objetivo principal operacionalizar y utilizar las recomendaciones resultantes de la evaluación en un ambiente participativo. Del mismo modo, reflejan el carácter político de la evaluación, siendo acordados en mesa de trabajo entre la unidad coordinadora de la evaluación y los evaluados.

La columna (1) especifica el potencial de éxito, calculado mediante un índice ponderado especificado en el Anexo 1 de la presente Agenda; manifiesta la posición institucional técnica de los participantes en la mesa de trabajo. La columna (2) especifica la acción concreta a realizarse para operacionalizar el aspecto susceptible de mejora. La columna (3) detalla el cargo del servidor público responsable de implementar la mejora tratada. La columna (4) determina la fecha término para la implementación de la mejora. La columna (5) impulsa la generación de evidencia documental que avale la implementación de la mejora. En la columna (6) se determina el servidor público de la unidad coordinadora de la evaluación que dará seguimiento a las implementaciones de mejora. La columna (7) especifica la fecha término para realizar la verificación. Y la columna (8) describe la evidencia de la anterior verificación.

Cuadro 1. Compromisos de mejora de la EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE SATISFACCIÓN A BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA EVALUADO "AGUINALDO ROSA"

Éxito potencial (1)	Acción a realizar (2)	Implementador (3)	Fecha término (4)	Evidencia de implementación (5)	Verificador (6)	Fecha término (7)	Evidencia de verificación (8)
91.5%	Recomendación 1. Fortalecer el proceso de difusión del programa evaluado, generando contenidos de información que le muestren a las beneficiarias cuál es el objetivo del programa evaluado. Dichos contenidos pueden realizarse mediante folletos o tripticos que hablen del objetivo del programa evaluado.	Mtra. Leslie Getsami Ortega Barrera. Directora de Desarrollo Social	29 de enero	Materiales graficos	Juan de Dios Suastes Vega Director de Evaluación de la UPYE	5 de febrero	Cédula de verificación n

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DE LA REFORMA
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



	Se pueden generar infografías digitales que se compartan en redes sociales o plataformas de mensajería, o capsulas en formato de videos de corta duración que informen con claridad el objetivo del programa evaluado.						
83%	Recomendación 2: Utilizar medios de dispersión del beneficio que sea acorde con el objetivo del programa, es decir, el aumento de las capacidades financieras para las mujeres, como lo son las tarjetas de débito entregadas en el ejercicio 2023, las cuales pueden utilizarse en cualquier establecimiento o permite el retiro de efectivo en cajeros de manera práctica y libre.	Lic. Andrea Yutzill Puebla Rubiales. Auxiliar Administrativo	19 de febrero	Licitación de tarjetas de débito	Juan de Dios Suastes Vega Director de Evaluación de la UPYE	26 de febrero	Cédula de verificación n
83%	Recomendación 3: Fortalecer la participación de las beneficiarias en las capacitaciones de finanzas personales, para con ello lograr un desarrollo personal que aproveche el apoyo en el corto, mediano y largo plazo. Generando un curso permanente en materia de finanzas personales para las mujeres. Difundiendo materiales gráficos e informativos acerca finanzas personales autoempleo y emprendimiento.	Ing. Xanet Estrella Vite Hernandez. Titular del Departamento de Desarrollo Comunitario	6 de febrero	Curso de Finanzas de personales - Inscricpion al curso. - Lista de asistencia.	Juan de Dios Suastes Vega Director de Evaluación de la UPYE	10 de febrero	Cédula de verificación n
	Enviando información en materia financiera mediante chats, redes sociales o videos informativos.						
83.3%	Recomendación 4: Fomentar redes de apoyo y contacto entre las mujeres del municipio, que permitan la asociatividad y la comunidad. Es posible realizar estas redes de contacto mediante grupos de redes sociales o de mensajería (WhatsApp) en internet. Puntos de contacto. (negocios o emprendimientos de beneficiarias) "Mercadillos" o "Bazares" de mujeres beneficiarias de aguinado rosa. Fomentar la economía social entre las mujeres beneficiarias del municipio.	Mtra. Leslie Getsami Ortega Barrera. Directora de Desarrollo Social	12 de febrero	Creación de grupo de whatsapp o redes de contacto.	Juan de Dios Suastes Vega Director de Evaluación de la UPYE	15 de febrero	Cédula de verificación n

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DE LA REFORMA
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



85%	<p>Recomendación 5: Fortalecer las acciones de vinculación entre las beneficiarias a los cursos de emprendimiento y autoempleo de los CDC's que permita mediante la capacitación un crecimiento y desarrollo personal a corto, mediano y largo plazo. Aumentar la difusión de los cursos de emprendimiento y autoempleo para la población beneficiaria de aguinaldo rosa, incentivar a que el beneficio sea invertido en emprendimientos, pueden utilizarse redes de contacto, redes sociales o uso de plataforma de mensajería. Pláticas entre mujeres emprendedoras donde se hable de sus experiencias.</p>	<p>Mtra. Leslie Getsami Ortega Barrera. Directora de Desarrollo Social. Ing. Xanet Estrella Vite Hernandez. Titular del Departamento de Desarrollo Comunitario</p>	11 de marzo	Cédula de inscripción y registro a cursos	Juan de Dios Suastes Vega Director de Evaluación de la UPYE	29 de marzo	Cédula de verificación
-----	---	--	-------------	---	--	-------------	------------------------

Dado en la Casa de la Ciencia de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social de la Presidencia Municipal de Mineral de la Reforma. Firman los que en ella participaron.

<p>Mtra. Kenia Guadalupe Montiel Pimentel Secretaría de Desarrollo Humano y Social</p>	<p>Mtra. Leslie Getsami Ortega Barrera. Directora de Desarrollo Social</p>	<p>Ing. Xanet Estrella Vite Hernandez. Titular del Departamento de Desarrollo Comunitario</p>	<p>Lic. Andrea Yutzilli Puebla Rubiales. Auxiliar Administrativo</p>
--	--	---	--

<p>Lic. Juan de Dios Suastes Vega. Director de Evaluación.</p>	<p>Ing. Natalia Kozlenkova, Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación.</p>
--	--



Estas firmas pertenecen a la Agenda de Mejora de la EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE SATISFACCIÓN A BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA EVALUADO "AGUINALDO ROSA", Siendo las 15:00 horas del día 11 de Enero del 2024.